UNIVERSIDAD TECNOLOGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 02 de octubre de 2014

ACTA Nº32/014

Presentes: Consejeros, Pablo Chilibroste y Rodolfo Silveira.

Hora de inicio: 14:00 hs.

Previos:

1. **Misión a Australia.**
   Se toma conocimiento de la propuesta de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) de integrar la delegación que participará de una misión a Australia prevista para el mes de Marzo, con el fin de visitar instituciones e iniciar contactos para poder crear nuevas instancias de colaboración.

Orden del día:

2. **Acta Nº 31/014 del día 18 de setiembre de 2014.**
   Se aprueba el Acta Nº 31/014 de la sesión del 18 de setiembre de 2014.

3. **Reasignación de tareas al Cr. Eduardo Ermano.**
   Considerando que la UTEC debe priorizar en los próximos meses la preparación del presupuesto quinquenal a ser presentado para el próximo periodo de gobierno, se resuelve asignar dicha tarea al Cr. Eduardo Ermano, el cual reportará directamente al CDCp. Al mismo tiempo en razón de la dedicación que exigen estas nuevas funciones se derivaran sus otras responsabilidades a la Dirección de Administración de la UTEC.

4. **Situación de la Cra. Rossana Santomauro.**
   Vista la necesidad de contar con un director de administración y considerando que la Cra. Rossana Santomauro posee el perfil requerido para dicha función, se resuelve modificar los TDR de su contrato actualmente vigente con la UTEC y designarla para el referido cargo a partir del primero de noviembre del presente año. (Se extiende la **Res. N° 68/14)**

5. **Reunión con la Cra. Rossana Santomauro.**
   5.1 Se toma conocimiento del estado de avance del proyecto de arquitectónico de reparaciones en la escuela de Nueva Helvecia. Se resuelve que el referido proyecto abarque en esta primera instancia las áreas destinadas a los estudiantes del Tecnólogo en Manejos de Sistemas de Producción Lechera.
   5.2 Se toma conocimiento del estado de situación del proyecto ejecutivo del edificio para la sede de ITR en la ciudad de Fray Bentos. Se encomienda al Arq. Martín Goldaracena presente un informe sobre el estado de avance para continuar con el análisis en el próximo Consejo.

6. **Reunión con la Dra. Beatriz Peluffo.**

6.1 Se toma conocimiento de los documentos elaborados por la Dra. Peluffo sobre: Matriz de Riesgo y Políticas de Seguridad sobre el Software de Gestión Académico Universitas XXI. Se encomienda al Ing. Pablo Denis su revisión para continuar con su análisis en el próximo Consejo.

6.2 Se toma conocimiento del informe de la Dra. Lidia Barboza sobre las necesidades de la puesta en funcionamiento de la plataforma Moodle. Se encomienda al Ing. Pablo Denis su revisión para continuar con su análisis en el próximo Consejo.

6.3 Se toma conocimiento sobre la propuesta del programa de Ciencias Básicas. Se encomienda al Coordinador de Carrera Benigno Rodríguez el desarrollo del referido Programa y la presentación en el próximo Consejo.

6.4 Se toma conocimiento del informe sobre la reunión mantenida el 22 de setiembre con los Coordinadores de Carrera y la Dirección de Educación, donde se analizaron los estados de avance de cada Carrera y algunos requerimientos operativos a resolver.

6.5 Se toma conocimiento del informe elaborado por la Dra. Peluffo sobre la reunión mantenida con la directiva del Fondo de Solidaridad el pasado 30 de setiembre, donde se analizó la posibilidad de que los estudiantes de UTEC accedan a becas y los requisitos necesarios por parte de los estudiantes.

7. **Reunión con el Ing. Pablo Denis.**

7.1 Se toma conocimiento y se aprueba la solicitud planteada por el Ing. Pablo Denis extendiendo el horario del Gestor en Proyectos Tecnológicos, Álvaro Pena de 20 a 40 horas semanales.

7.2 Se toma conocimiento del estado de situación del proyecto Data Room "Desarrollo de capacidades en Energía Eólica" y se resuelve presentar el proyecto de conformación de un Centro de Formación en Operaciones y Mantenimiento Eólico, así como las necesidades y oportunidades detectadas, con el objetivo de impulsar el desarrollo en el sector con un evento el día 13 de octubre del presente año.

7.3 Se toma conocimiento de la propuesta de acuerdo de cooperación entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Cámara de Comercio e Industria Uruguayo-Alemana. Se encomienda al Dr. Delpiazzo la revisión del mismo.

7.4 Vista la necesidad de tener en funcionamiento un sistema de enseñanza virtual de inglés y en base a las propuestas ya analizadas se encomienda al Ing. Pablo Denis elabore una propuesta de implementación de enseñanza virtual de Ingles para tratar en el próximo Consejo.

8. **ITR en la ciudad de Durazno.**

Se toma conocimiento del informe del Arq. Martín Goldaracena sobre la visita al predio municipal Ex. Hospital Dr. E. Penza en la ciudad de Durazno, donde se analizaron las potencialidades del mismo para la posible instalación de la sede del segundo ITR.

9. **Informe de Campo de la Región Norte.**
   Se toma conocimiento y se aprueba el Informe de Campo del Relevamiento de Capacidades y Necesidades asociadas a la instalación de la UTEC en la Región Norte, elaborado por la Ec. Belén Baptista. Se autoriza además el ajuste de los costos consecuencia del aumento de número de entrevistas realizadas durante el mismo.

10. **Resolución N° 54 de la UdelaR.**
    Se toma conocimiento de la Resolución N° 54 adoptada por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión de fecha 23 de setiembre, donde se establece la nueva conformación de la Comisión UTEC-UdelaR.

11. **Consultoría en el Área de Energías Renovables.**
    Se toma conocimiento y se acepta la renuncia presentada por el Ing. Jorge Cernadas a su consultoría vinculada al asesoramiento al CDCp en la implementación de la Carrera en el Área de Energías Renovables. Este Consejo agradece y valora muy especialmente el trabajo profesional y técnico realizado por el Ing. Jorge Cernadas, así como su compromiso con el proyecto UTEC.

12. **Convenio específico UTEC-Facultad de Química.**
    El día 22 de setiembre del presente año se procedió a la firma de un nuevo convenio específico entre la UTEC y la Universidad de la República-Facultad de Química en referencia a la Licenciatura en Leche y Productos Lácteos. Donde el Departamento de experimentación y teoría de la estructura de la materia y sus aplicaciones, realizará el apoyo a la creación e implementación de la asignatura Fisicoquímica General.

Siendo las 18:30 hrs, se levanta la sesión.

Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica